

Premio a la mejor Tesis UAM 2018 Inclusión y Sociedad

CONVOCATORIA 2019

Con motivo de la celebración de la IV Jornada “Construyendo una Universidad inclusiva”, que tendrá lugar el próximo 4 de abril de 2019, la Universidad Autónoma de Madrid convoca el **Premio a la mejor Tesis UAM 2018 – Inclusión y Sociedad**. Con esta iniciativa abierta a las personas que hayan defendido su tesis de doctorado en la UAM en el año 2018, la Universidad busca reconocer y visibilizar trabajos de investigadores e investigadoras, en cualquiera de las áreas de conocimiento y líneas de investigación previstas en los programas oficiales de doctorado de la UAM, que supongan una contribución teórica, práctica o tecnológica, directa o indirecta, al desarrollo de una sociedad con mayor equidad, más inclusiva y por ello, sin discriminaciones de ningún tipo.

El autor o autora de la tesis seleccionada recibirá un premio de 400€, así como la oportunidad de presentar su trabajo durante la celebración de la IV Jornada “Construyendo una Universidad inclusiva”.

En caso de dudas, contactar: universidad.inclusiva@uam.es.

BASES

I. Este concurso está abierto a todas las personas que hayan defendido su tesis de doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid en el año 2018 y que hayan obtenido la calificación Sobresaliente *Cum Laude*.

II. El tema del Premio es “Inclusión y Sociedad”, valorándose el compromiso del trabajo seleccionado con la promoción de una sociedad con mayor equidad, más inclusiva y sin discriminaciones de ningún tipo.

III. Las personas participantes deberán aportar la siguiente documentación:

- a) Copia de DNI, NIE o pasaporte en vigor.
- b) Copia de certificado académico o título en que conste la siguiente información: título de la tesis, director o directora de la tesis, fecha de defensa y calificación obtenida.
- c) Memoria de hasta 2.000 palabras con la descripción de los motivos por los cuales la tesis está relacionada al tema del premio.
- d) Enlace para el acceso público a la tesis en el repositorio de la UAM o, en su defecto, el archivo electrónico de la misma.

IV. El plazo de presentación concluirá a las 14h del día 20 de marzo 2019. La entrega deberá realizarse en el Registro General de la UAM, al nombre del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Cultura.



Cincuenta
Aniversario

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

V. Se establece el siguiente premio: un primer premio dotado con 400 euros, será entregado durante la celebración de la IV Jornada “Construyendo una Universidad inclusiva”, el día 4 de abril de 2019. El Jurado podrá declarar desierto el premio, así como conceder reconocimientos sin dotación.

VI. El Jurado estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros de la comunidad universitaria de la UAM, elegidos por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Cultura. Su decisión será inapelable.

VII. El fallo del Jurado se comunicará por medio de la página web de la UAM y de manera individual a la persona seleccionada, en una fecha anterior a la celebración de la “IV Jornada Construyendo una universidad inclusiva”.

VIII. La participación en el **Premio a la mejor Tesis UAM 2018 – Inclusión y Sociedad** implica la total aceptación de estas bases. La Universidad Autónoma de Madrid se reserva el derecho a modificar las bases de este concurso en cualquier momento, comprometiéndose a anunciar cualquier cambio a través de su página web.

IX. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se informa a todos los participantes en el Concurso de que los datos de carácter personal que faciliten durante el mismo no serán almacenados, ni tratados y, una vez entregado el premio, destruidos.